

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4785** OBRAS Y CONSTRUCCIONES DECOGASA, S.L.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 558/2009, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 60/2010, seguidos a instancia don Ihor Kupyna, se ha dictado en fecha veintinueve de febrero de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Obras y Construcciones Decogasa, S.L., por importe de 10.706,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120013149-1